

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid 4 con el Diario 6 rs. mcs.
4, 20 rs. triana. 36 csm. 70 aña.
UN NUMERO 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

PRECIO DE ANUNCIOS:

todas las ediciones

CUATRO REALES CADA UNA,

se paga a los anunciantes que

contratan con la Administración.

ANO XXX, NUM. 7718.

TEATRO DE APOLÓ.

EL LUNES, BENEFICIO DE VICO
con las tres obras nuevas siguientes:

PERFIDIAS CONYUGALES,
MORIR POR NO DESPERTAR,

EL PRIMER ANIVERSARIO.

EQUIPOS

de novia elegantes, de buenas telas, bordados y encajes, se confeccionan desde 1000 rs. en la Exposición de París, calle del Carmen, 14.

FEDERICO ORTIZ

avisos a sus correspondientes que han llegado todas las novedades de bisutería compradas en París el mes de enero.

QUE SE COMPARA EL

VINO ABEN-SAHIZ

en cualquiera, que se vende á 5 rs. botella (sin casco).

CARMEN, 10.

LA TOS CURADA

por la pasta pectoral del Dr. Andreu, de Barcelona. Caja 8 rs., en las mejores Farmacias de España.

CHOCOLATERÍA DE MADRID

ALCALÁ 23.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRAN-
jero y Ultramar. L. Ramírez, Alcalá, 12

EL ESTABLECIMIENTO DE PRESTA-
mos de la calle de Sevilla, 8, se ha tra-
nsido Carrera de San Jerónimo, 32, pral.
Fabra.

EDICIÓN DE LA MAÑANA
DE HOY 9 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

Hacienda.—Real orden resolviendo el es-
pediente relativo á detención de una par-
tida de géneros coloniales en la estación
férrea de Murcia.

Gobernación.—Real orden declarando im-
procedente el recurso presentado por don
Patricio Lozano sobre obras hechas en
una casa de la plaza de Lavapiés, núm. 7.

Otra declarando que no há lugar á re-
solver el interpuesto por D. Juan González
Quintana, sobre derribo de una tapia
en un convento de Villanueva de Oscos.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes DESPACHOS TELEGRAFI-
COS:

San Petersburgo, 8.

Se acaba de recibir un despacho tele-
gráfico del gobernador de Astrakan, anun-
ciando de una manera oficial que ha des-
aparecido la peste en toda aquella comarca.

Se procede á la desinfección de las loca-
lidades por medio de la destrucción y del
fuego en las habitaciones donde ha falleci-
do alguna persona.

Los cadáveres son quemados en el acto.
Se espera que hoy quedará firmado el
tratado de paz entre Rusia y Turquía.

Paris, 8.

El presidente de la república Sr. Grevy,
ha recibido hoy al cuerpo diplomático.

Ha dicho que las relaciones de Francia
con las demás potencias son excelentes y
que la república hará todo lo posible para
consolidarlas más y más, y ha concluido
dando las más expresivas gracias á los go-
biernos extranjeros por su apresuramiento
en regularizar su situación para con la re-
pública francesa.

Berlin, 8 (6 t.).

El emperador Guillermo abrirá perso-
nalmente la próxima legislatura del Reichs-
tag (Parlamento alemán), pronunciando
el discurso de apertura.

Viena, 8 (6 t.).

El periódico el *Fremdenblatt* en su número
de hoy publica un artículo, diciendo
que la alianza de los tres emperadores ha
sido constituida por la estrecha alianza de
solo Alemania con Austria. Dicho articulo ha
causado profunda sensación por coincidir
con las noticias que circulaban de que se
habían enfrascado las relaciones de Rusia
con los otros dos imperios, lo cual refleja-
ba el último artículo del *Colos de San Pe-
tersburgo* atacando á Austria y Alemania.
Fabra.

Paris, 8.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 77-47 1/2.
El 5 por 100 id., á 112-85.
Esterior español, á 13 11/16 (bolsín 13 5/8).
Interior id., á 13 1/8 (bolsín 13 1/8).
Amortizable á 31 3/4 (bolsín 31 1/2).
Obligaciones de Cuba, á 447-50 (bolsín á
445).
Consolidados ingleses, á 96 5/16.

Anoche leyó en el Ateneo de Madrid

el poeta D. Narciso Campillo, subcom-
isionado inédita *Memoria antigua*.

Hermosa y levantada en la forma,
con pensamientos vigorosos y frascen-
tiales, la poesía del Sr. Campillo
mereció aplausos repetidos de los con-
currentes.

Atribuyese al señor marqués de Oro-
vio el propósito de introducir impor-
tantes reformas en los presupuestos
generales del Estado para el próximo
año económico. Dícese que ha formula-
do ya varias observaciones sobre algu-
nos de los departamentos ministeriales
que le han sido remitidos para su exá-
men.

Dice el *Diario Español*:

«Una carta recibida de Barcelona, dice
que el manifiesto del Sr. D. Emilio Caste-
lar no ha alcanzado muy buena suerte en-
tre los demócratas de aquella localidad,
que cada día se muestra más inclinada al
retramiento.»

Ha sido destinado á la escuadra, de
instrucción el teniente de navío D. Leo-
poldo García de Arbolea, y á la dota-
ción del vapor *Piles* el teniente de na-
vio D. Miguel de Giles.

Ha sido nombrado habilitado de la
plana mayor del apostadero de la Ha-
bana, el contador de navío de primera
clase D. Francisco Paineira y Carba-
lleda.

En breve se publicará por el ministe-
rio de Fomento la *Nueva colección le-
gislativa de ferro-carriles* que comprende
desde 1.º de julio 1878 á fin diciem-
bre 1878, 38 leyes, 41 decretos y 138
reales órdenes con sus instrucciones,
reglamentos y pliegos de condiciones,
abrazo dicho trabajo que ha llevado á
cabo el que fué inspector jefe del ramo
Sr. Araciel, en virtud de real orden fe-
cha 1.º de diciembre de 1877. Su clasifi-
cación, aparte del índice general, cuya
dificultad para hallar las disposiciones
que se buscan en todos los libros de
esta clase, es tan penosa, se ha vencido
en el de que se trata determinándose po-
nencias en 76 agrupaciones distintas
todas las disposiciones que la obra con-
tiene.

La absoluta necesidad de formar la
colección expresada, la comprendió el
conde de Toreno, siendo así que nada
existía con carácter oficial sobre esta
materia y que la compilación del Gar-

cés dejaba ya un vacío de dos años, en
que las dependencias públicas carecían
de mas pauta que la *Gaceta*, para la
aplicación de lo legislado sobre ferro-
carriles, fijándose también en la consi-
deración de que precisamente dentro
de ellos, gran número de disposiciones
habían sido derogadas y estaba en la
mente del gobierno las considerables
reformas que durante el plazo indispen-
sable para la terminación del libro, debían
realizarse; de ellas son buena
muestra las leyes general de ferro-car-
riles, de policía de los mismos en 23 de
noviembre de 1877 y los reglamentos
para la ejecución de ambas en 24 de
mayo y 8 de setiembre de 1878.

Por el ministerio de la Guerra se ha
dispuesto la organización definitiva de
las cuarenta reservas de caballería en
la forma que á continuación indicamos,
y en cuyo número se hallan incluidos
las veinte creadas por decreto de 1.º del
actual.

Como observarán nuestros lectores,
aquellas constituyen siete brigadas al
mando de un coronel, siendo los puntos
de residencia de los mismos, y por el ór-
den que los citamos, Madrid, Valladolid,
Burgos, Zaragoza, Barcelona, Gra-
nada y Sevilla.

Hé aquí ahora las reservas de que se
componen cada brigada:

Primer brigada.—Madrid número 1,
Toledo 2, Guadalajara 3, Ciudad-Real
14, Cuenca 21 y Segovia 22.

Segunda brigada.—Valladolid número 6,
Zamora 4, Salamanca 5, Avila 28, Pa-
lenica 24 y Leon 25.

Tercera brigada.—Burgos número 7,
Oviedo 26, Lugo 27, Soria 28 y Santan-
der 29.

Cuarta brigada.—Zaragoza número 19,
Logroño 20, Huesca 30, Teruel 31, Vi-
ctoria 32 y Pamplona 33.

Quinta brigada.—Valencia número 18,
Albacete 16, Castellón 17, Barcelona
34, Lorida 33 y Gerona 36.

Sexta brigada.—Granada número 9, Jaén
10, Málaga 18, Alicante 37 y Almería 38.

Séptima brigada.—Sevilla número 8, Có-
rdoval 11, Badajoz 12, Cáceres 13, Cádiz
(residencia Puerto de Santa María) 39 y
Huelva 40.

Dice el *Tiempo*:

«El orden es completo en toda España.
Qué resta de la ligera alarma del jueves:
El profundo convencimiento, la íntima sa-
tisfacción de que tenemos autoridades tan

celosas del exacto cumplimiento de su de-
ber, que ni el más leve rumor de agitación
o trastorno logra encontrarla desprende-
das.»

La organización de los comités
partida liberal-conservador ademas
rápidamente. Está ya constituido en
varias capitales, entre ellas Jaén, Bar-
celona, Cádiz y Málaga.

En Zaragoza, donde también se con-
stituyó el comité, surgieron algunas di-
ficultades de localidad que el patriots
mo de todos sabrá vencer.

El general Martínez Campos a su
llegada á las costas de la Península des-
embarcó en Cádiz, desde donde
dirigiría á Madrid.

Dice anoche un periódico:

«A pesar de lo dicho en contrario por
algunos periódicos ministeriales, vuelve-
se insistir en el próximo regreso á la Pení-
sula del señor Cánovas Villamil.»

Han sido embarcados en Valencia
con destino á las islas Baleares en don-
de permanecerán durante un año los
jornaleros de la huerta.

El llamado conflicto de Valencia está
á punto de terminar, y el gobierno
completamente satisfecho de la inter-
vencción en este asunto del gobernado
civil de la provincia, Sr. Castillo.

Anoche hubo bailes de máscaras en
los teatros de Madrid, y todos estu-
vieron animados.

La *Guía de Forasteros* da un total de
1728 títulos de Castilla.

Corresponde, por consiguiente, un
título á cada grupo de 9019 habitantes.

El jueves último se declararon en
huelga varios mineros y fundidores de
algunas fábricas de Oviedo.

La huelga terminó ayer de una ma-
ra completa y satisfactoria, y ma-
ñana lunes volverán á sus trabajos.

Cuando llegó á Lisboa S. M. el rey de
Portugal, puso un telegrama á nuestro
monarca dando cuenta de su feliz arri-
bo, y saludando á la real familia de Es-
paña.

En la primera estafeta para Lisboa
que salga del ministerio de Estado,
irán los reales despachos concediendo
al presidente del Consejo de Portugal,
Sr. Fontes, el Toisón de oro.

En breve será remitida al ministerio de Estado, por el ministro de Portugal en Madrid, la insignia del cordón de Santiago, otorgado al Sr. Cánovas por el rey D. Luis.

Ha sido agraciado con una encomienda ordinaria de Isabel la Católica, el promotor fiscal de Estella D. Juan Bautista Caballero, por los servicios prestados en su cargo durante los últimos siete años.

Dice los Debates:

«El consejo de Ministros que se anuncia hoy, y que no ha tenido lugar, ha quedado aplazado para la semana próxima, en que el Sr. Silvela, con toda la solemnidad, ha de pedir que antes del 15 se resuelva la cuestión de duración de las Cortes.»

No sabe nuestro colega lo que ha de suceder.

S. M. el rey de Portugal va a conceder, según dice un periódico, algunas condecoraciones a ciudadanos españoles y portugueses, con motivo de la entrevista de Elvas.

Siguen haciendo cálculos las oposiciones sobre lo que llaman desenlace en la cuestión del plazo legal de la duración de las Cortes. Hemos dicho repetidamente que no existe tal cuestión y que todos los ministros, absolutamente todos, sostienen, como el presidente del Consejo, que la duración de aquellas debe ser de cinco años. De suerte que los que esperan dificultades y antagonismos en el seno del gabinete superponiendo divergencias de pareceres verán desvanecerse sus esperanzas.

Las laringitis, laringo-bronquitis, bronquitis catarrales y amigdalitis, han sido en esta semana, según el *Siglo Mexicano*, más frecuentes que en la anterior. Las crisispias también han aumentado en número e intensidad; las neuromonas han disminuido; las picuresias siguen siendo mas frecuentes que estas; los reumatismos articulares y musculares han aumentado visiblemente. Las fiebres eruptivas han quedado reducidas a un número muy escaso hasta en la infancia.

En los padecimientos crónicos, las diversas formas de reumatismo, las recidivas de neuralgias anteriores, las neurastis y los accesos diásticos, síntomas de enfermedades bronquiales y cardíacas, han sido los predominantes.

EL BOLSINÍ.—Anoche quedó el consellido a 14.373 dineros.

medidas necesarias para preservar a nuestro país de la propagación de la peste de Artrakan. En dicha circular se dispone lo siguiente:

«1.º Quedan declaradas sueltas las procedencias de Saúna que se hayan hecho a la mar con posterioridad al 20 de enero último; cuya medida se hará extensiva a los demás puntos que puedan estar luego en igual caso, lo cual se apresurará el gobierno a comunicar a V. S.

2.º Todos los buques procedentes del mar de Azof, del mar Negro y de las costas de Turquía, Siria e islas de los archipiélagos de Constantinopla y Grecia que lleguen a nuestros puertos, quedarán incomunicados y sujetos a siete días de cuarentena de observación. Además, en el acto de llegar dichos buques se hará con toda esmerabilidad la visita sanitaria, y el director de Sanidad marítima consignará en un parte detallado las circunstancias de la procedencia del buque, fechas en que llegó del primer punto y de los demás, equipamiento con todo detalle, patente que trae, condiciones del viaje, y cualquier otra circunstancia importante.

Con estos datos se reunirá en seguida la junta de Sanidad, y estenderá un informe que se remitirá por el primer correo a este ministerio, a fin de que durante el período de los siete días de observación pueda recibirse con todo conocimiento si al concluir dicho plazo puede admitirse el buque a libre plática e merece ser despedido a lazzerato suicio.

3.º Que se recomienda a V. S. con este motivo la mayor puntualidad en la observancia de las disposiciones sanitarias vigentes, y especialmente de la circuitaria de este ministerio, fecha 11 de noviembre último, respecto al modo de hacer las visitas de naves.

4.º Inmediatamente se servirá V. S. circular las órdenes oportunas a los alcaldes, a fin de que las juntas municipales de Sanidad examinen las condiciones higiénicas permanentes ó accidentales de cada población, y consignando sobre ello un informe detallado, los remitan a V. S., a fin de que, oyendo á la junta provincial de Sanidad y á la comisión provincial, se adopten las medidas que procedan para el mejoramiento de la higiene; todo sin perjuicio de las providencias que por ser perentorias y de notoria necesidad adoptarán desde luego los alcaldes y ayuntamientos en cumplimiento de lo que la ley municipal les encarga sobre este punto.

5.º Da toda novedad extraordinaria sobre salud pública dará V. S. A este ministerio noticia telegráfica. Sin perjuicio de ello, en los primeros días de cada mes remitirá V. S. un parte detallado y por escrito sobre el aspecto sanitario del país, para lo cual exigirá V. S. de los alcaldes otro informe, señalejante, que deberá recibirse en fines de este mes.

En el parte de V. S. se hará especial mención, además, del estado de sanidad de la mortalidad de los establecimientos de beneficencia y los penales, porque tanto aglomeraciones de gente pobre, pueden reflejarse mejor el estado sanitario del país.

El Boletín Oficial de Málaga pregonó a los sentenciados a muerte y en rebeldía por el secuestro del Sr. Aurioles.

Un periódico de Granada dice que el capitán general de aquel distrito abrió el año con la orden de que se prohibiera la ejecución de los presos en el interior del vecino reino. D. Carlos

pidiendo la instalación de una capitanía general en Ceuta, que es uno de los proyectos más inmediatos que estudia.

Dícese que el señor marqués de Loring ha salido para París con objeto de ultimar el negocio relativo a la línea férrea de Córdoba a Málaga y Granada.

En la próxima semana se verificará en el teatro de Bilbao el beneficio del actor Sr. Ruiz Arana, estrenándose tres obras tituladas *Las citas de Carlota, A lo tonto a lo tonto y Tuti contenti*.

El día 13 del corriente se verificará en las Salesas la vista de la denuncia de nuestro apreciable colega el *Constitucional*.

Anoche acudieron a saludar al señor duque de la Torre muchos de sus amigos políticos y particulares.

Anoche, bajo el tema de «Las relaciones comerciales de unos países con otros», celebró su conferencia el ateneo mercantil. El Sr. Azcárate pronunció un bello discurso, cuya síntesis fuó la de que, siendo la crisis general, no puede ni debe buscarse en el proteccionismo la salvación del comercio y la producción nacional. La concurrencia, que era numerosa, aplaudió al orador.

Anoche se reunió en casa del señor conde de Pundimstro la junta de la Liga de contribuyentes. Leído el proyecto de reglamento, fué aprobado sin discusión.

Ha sido remitido por el alcalde presidente, señor marqués de Turner, al gobernador civil de la provincia, el dictamen del ingeniero municipal sobre el tramo directo para la futura Nacrépoli.

Anoche salió para Asturias una comisión nombrada por el director de Obras públicas, con objeto de hacer los estudios de una línea férrea de Oviedo a Trubia. Dicha comisión la componen el ingeniero D. Pelayo Mancebo, y los ayudantes de ingeniero Sres. Blanco, Corra y Herrero.

La *Integridad de la patria* confirma la que dijo anoche LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de que hoy es perfecta la unión entre todos los ministros.

Le *Epocha* dice que el presidente del Consejo de ministros no pudo extrañar que en la mañana del jueves todas las autoridades cumplieran con su obligación.

Dice los Debates:

«Algun periódico francés se hace eco del rumor que circuló en Elvas durante la entrevista, y que un corresponsal español oyó de labios autorizados sobre proyecto matrimonial de la infanta D. Pilar con el príncipe real del vecino reino. D. Carlos

Cartas recibidas de Lisboa por LA CORRESPONDENCIA nos permiten asegurar que el corresponsal del diario francés ha oido en Elvas lo que ciertamente no se habló en dicha conferencia.

Mañana lunes á las cuatro de la tarde se reúne en los salones del gobierno civil bajo la presidencia del señor conde de Heredia Spinola, la junta provincial de Sanidad.

Anteayer tomó el velo de novicia, en el real y segundo monasterio de religiosas Salesas de Madrid, la señorita Doña Dolores Vildósola y de La Hoz, hija de D. Juan Antonio Vildósola y doña Avelina La Hoz, y nieta del antiguo escritor tradicionalista D. Pedro de La Hoz. Ofició en tan solemne acto el nuncio de Su Santidad, asistido de gran número de eclesiásticos. Asistió á la ceremonia una concurrencia escogida y numerosa, entre la que figuraban los señores conde del Sol y su familia, conde de Cañas Argüelles y la suya, conde de Vigo, general Muñoz, conde de Torremanz, Sres. Navarro Villoslada, Camacho, Vinader, Gomez, Necedal, Maestre, Ibarra, Suarez Bravo, Trelles, Somoza, Castillo, Gallego, Lopez Alcazar y otros que no recordamos.

S. M. el rey ha remitido á la asociación de Escritores y Artistas 2000 reales para aumentar el producto del Baile de máscaras que la sociedad dió anoche en el teatro de Apolo. A la vez ha dispuesto destinar una plaza gratuita en el colegio del Escorial y otra en el de Loreto, para huérfanos de escritores y artistas, propuesto por la junta directiva de la asociación. Esta se halla profundamente reconocida á la generosidad del joven monarca.

El *Pabellón Nacional* ha recibido el siguiente telegrama:

Viena, 8.—El estado de la policía francesa ha unido más íntimamente que nunca á los gobiernos de Austria y Alemania. La alianza de los emperadores es un hecho. Así lo anuncian a toda la prensa de esta capital. Sin embargo, el *Frenderland* dice que la alianza es exclusiva á Rusia. Quizá en esta determinación, caso de ser cierto, influya el deseo que posee á Alemania y á Austria de marchar de frente contra la potencia galicana, si ésta se acuerda en sentido radical alarmante.

La ciudad de Lorca ha acordado contribuir con la suma de 200.000 pesetas para subvencionar la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada.

Legitimamente orgullosa puede estar la provincia de Murcia, pues siendo la menos beneficiada por dicha linea férrea, ha demostrado un grandísimo patriotismo, puesto que las seis poblaciones de la misma, por cuyas inmediaciones debe pasar el camino de hierro citado, le subvencionan y lo mismo hará, según nuestras noticias, la diputación provincial en su próxima reunión.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 9.

El *Diario Oficial* publica una orden haciendo extensiva la cuarentena á las provincias de Egipto, Túnez y Tripoli.

Constantinopla, 9.

El tratado definitivo de paz turco-ruso fué firmado anoche.

Desde ayer la plaza de Podgoritzá está en poder de los montenegrinos.

Los rusos han comenzado ya á abandonar el territorio otomano.

El abandono completo deberá llevarse á cabo en el improrrogable término de 30 días. Dentro de 15 se verificará la ratificación del tratado.

Paris, 9.

La comisión superior de Colonias ha acordado el restablecimiento de una diputación francesa en la Guayana y en el Señal.

Constantinopla, 9.

Está ya terminado el convenio entre Inglaterra y Turquía en virtud del cual aquella potencia compra á ésta todos los bienes nacionales situados en la isla de Chipre.

Mehemet Ruchdi ha sido desterrado á Magrenia (comarca de la Tesalia).

Pest, 8.

Ayer fué aprobada por la Cámara de los diputados de Hungría, aunque por un escaso número de votos de mayoría, el proyecto de empréstito presentado por el gobierno, que será promulgado en breve como ley.

Constantinopla, 9.

En el tratado de paz ruso-otomano se ha añadido una cláusula disponiendo que los gastos ocasionados por los prisioneros de guerra, hasta la celebración del tratado de Berlín, serán reembolsables en un plazo que no podrá exceder de siete años.

El señor general Crónica, ministro plenipotenciario de Méjico, obsequia mañana á sus amigos con una cena, al que éste invitado lo más selecto de la distinguida sociedad madrileña.

El capitán general de Valencia, señor Fajardo, ha salido anoche para su distrito.

Hoy han ingresado en la Caja de ahorros del Monte de Piedad 1.238.000 reales, por 2313 imposiciones, y se han satisfecho 666.360, á solicitud de 318 imponentes.

La ciudad de Lorca ha acordado contribuir con la suma de 200.000 pesetas para subvencionar la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada.

Legitimamente orgullosa puede estar la provincia de Murcia, pues siendo la menos beneficiada por dicha linea férrea, ha demostrado un grandísimo patriotismo, puesto que las seis poblaciones de la misma, por cuyas inmediaciones debe pasar el camino de hierro citado, le subvencionan y lo mismo hará, según nuestras noticias, la diputación provincial en su próxima reunión.

EDICIÓN DE LA TARDE
DE HOY 9 DE FEBRERO

Hoy, como habíamos anunciado, publica la *Gaceta* una real orden en la

